

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros de COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA., estados que incluyen: el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es la responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que la información financiera esté libre de representaciones erróneas y que se encuentren de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Auditor, es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base al trabajo de auditoría realizado, el cual fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en este trabajo proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, de COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2015, será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.


Dra. Vanessa Rodríguez Torres
AUDITORA EXTERNA
RNAE – No. 910

Loja, 20 de Mayo del 2016

DIRECCIÓN: Av. 8 de Diciembre y Tribuno, Urbanización La Gran Manzana
TELÉFONO: 072541436 - 0988841354